Misión: Formar personas proactivas, emprendedoras y críticas; líderes en la generación, discusión y construcción de los conocimientos en las Ciencias Contables, Administrativas y Económicas, en el marco de la ética y la responsabilidad social; basados en los valores institucionales que permitan mejorar la calidad de la vida de la sociedad y la preservación del medio ambiente.

RESOLUCION Nº 181/2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CD Nº 03/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE Y FOTOCOPIADORA", CONVOCADO POR LA SUBUOC Nº 1 DE FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR. ----------

Pilar, 20 de octubre de 2021.-

VISTO: El llamado a CD Nº 03/2021 **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE Y FOTOCOPIADORA" ID Nº 394412**, convocada por la SubUOC de la Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas de la Universidad Nacional de Pilar, y,

El Informe y sugerencias emitida por el Comité Evaluador, y,

CONSIDERANDO: Que de conformidad a la Ley 2051/03, que en su Art. 28 reza textualmente "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas", y,

Que, el estudio comparativo de ofertas y evaluado por el Comité Evaluador, sugiere adjudicar a la Empresa **CONSTRUCTECH** del Señor Calixto Adán Jara Báez para el LOTE Nº1. Mantenimiento y Reparaciones de Acondicionadores de Aire; Y a la empresa **HDE SERVICIOS** del Señor Hugo Daniel Estigarribia para el LOTE Nº 2 Mantenimiento y Reparaciones de Fotocopiadoras considerando que la mismas cumplen a cabalidad con los requerimientos técnicos y legales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, y,

Por tanto: **EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS, CONTABLES, ADMINISTATIVAS Y ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR**

RESUELVE

ART. 1º) ADJUDICAR a la firma **CONSTRUCTECH** del Señor Calixto Adán Jara con **RUC Nº 3694716-0** el Llamado a **CD Nº 03_2021 - "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE Y FOTOCOPIADORA" en el lote Nº 1** Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de aire por un monto de G. **12.441.750 (GUARANIES, DOCE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETENTA Y CINCO)** IVA incluido, convocado por la SubUOC Nº 1 Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas _ UNP. ----------

ART. 2º) ADJUDICAR a la firma **HDE SERVICIOS** con **RUC Nº 3713098-6** el Llamado a **CD Nº 03_2021 - "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE Y FOTOCOPIADORA" en el lote Nº 2** Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras por un monto de G. **14.920.000 (GUARANIES, CATORCE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL)** IVA incluido, convocado por la SubUOC Nº 1 Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas _ UNP. ----------

ART. 3º) IMPUTAR los pagos correspondientes al Rubro 243 Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones, conforme al CDP Nº 38/2021. ----------

ART.4º) ENCOMENDAR a la SubUOC Nº 1 Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas a remitir los antecedentes pertinentes a la DNCP para su publicación correspondiente. ----------

ART. 5º) COMUNICAR A quienes corresponda, registrar y archivar. ----------

.....	.....
Lic. Pedro Ramón González	Prof. Dr. Diosnel Aguilera Rojas
Secretario General	Decano

Visión: "Institución de Educación Superior Pública, inclusiva, participativa, innovadora, con compromiso social; líder en excelencia académica, acordes a los estándares de calidad en las áreas de Contaduría Pública, Administración de Empresas y Economía, apoyando el desarrollo sustentable; con proyección local, nacional e internacional.".

Bo. Ytororó - Pilar - Paraguay - Tel. (0786)230056/230681 - Fax:(0786)230840